

OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

"AÑO DE DEL HICESTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE SEESTRA INDEPENDENCIA, Y LA CONMENORACIÓN DE LA HEROICAS BATALLAS DE JUNIO Y AYACUCHO"

# BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) D.L. Nº 1057

CONVOCATORIA CAS N.º 008-2024- OGESS ESPECIALIZADA

### GENERALIDADES

### 1.1. Objeto de la convocatoria

La Dirección de la OGESS Especializada tiene por objeto contratar recurso humano competente y necesario mediante el Proceso de Selección y Contratación de Personal, bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), siete (07) registros vacantes regulado por el Decreto Legislativo N° 1057, con la finalidad de continuar brindando los servicios indispensables a la población, según el siguiente detalle:

	1
	Г
1/2	-
4	
[3]	-
//	13
	-
	2

COD. DE PUESTO	LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NOMBRE DE PUESTO	COD. AIRHSP	N° DE PLAZAS	REMUNERACIÓN S/
01-2024	HOSPITAL II-2 TARAPOTO	MEDICO CIRUJANO GENERAL	001828	01	6,986.00
02-2024	HOSPITAL II-2 TARAPOTO	MEDICO INTERNISTA	001850	01	6,986.00
03-2024	HOSPITAL II-2 TARAPOTO		002413 002590	02	5,200.00
04-2024	HOSPITAL II-2 TARAPOTO	MEDICO	002592	01	5,200.00
05-2024	HOSPITAL II-2 TARAPOTO		002593	01	5,200.00
06-2024	HOSPITAL II-2 TARAPOTO	TECNICO EN ENFERMERIA	002432	01	1,800.00

### 1.2. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

La Dirección de la OGESS Especializada, convoca al PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) D.L. Nº 1057 - CONVOCATORIA CAS N.º 008-2024- OGESS ESPECIALIZADA, la conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la Dirección de Recursos Humanos a través del Comité de Selección, excepto la etapa de entrevista personal que estará integrada por un representante del área usuaria en calidad de presidente y otro de la Dirección de Recursos Humanos en calidad de miembro, según Directiva N.º 001-2023-GRSM/ORA-OGP.

### II. BASE LEGAL

- Ley N.°31953, que aprueba el Presupuesto del Sector Publico Para el Año Fiscal 2024.
- Ley N.º 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N.º 29733, Ley de Protección de Datos Personales.
- Ley N.º 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N.º 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N.º 29248, Ley del Servicio Militar y modificatorias; su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N.º 003-2013-DE.
- Ley N.º 31396, Ley que reconoce las prácticas pre profesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N.º 1401.



### OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

"AND BE DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y LA CONMEMORACION DE LA HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AVACUCISO"

- Ley N.º 31131, Ley que establece las disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regimenes Laborales en el Sector Público.
- Ley N.º 23330; Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud.
- Ley N.º 27669 Ley de trabajo del Enfermero.
- Ley N.º 27853 Ley del Trabajo del Obstetra.
- Ley N.º 28561, Ley que regula el trabajo de los técnicos y auxiliares asistenciales de salud y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N.º 004-2012-SA.
- Ley N.º26790 Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud y sus normas Reglamentarias y modificatorias.
- Ley N.º 30220, Ley Universitaria.
- Ley N.º 29607, Ley de simplificación de la certificación de los antecedentes penales en beneficio de los postulantes a un empleo.
- Ley N.º 30353, Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.
- Ley N° 30794, Ley que establece como requisito para prestar servicios en el Sector Público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos.
- Ley N.º 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, modificado por el Decreto Legislativo N.º 1377; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N.º 008-2019-JUS.
- Ley N.º 31299, que modifica la Ley N.º 26771 que estable la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco.
- Ley N.º 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N.º 30807, Ley que modifica la Ley N.º 29409, Ley que concede el derecho de licencia por paternidad a los trabajos de la actividad pública y privada.
- Ley N.º 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N.º 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presenten servicios al Estado en cualquier modalidad contractual: y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 019-2002-PCM.
- Ley N.º 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y sus modificatorias
- Ley N.º 27674, Ley que establece el acceso a Deportistas de Alto Nível a la Administración Pública.
- Ley N.º 27736, Ley para la Transmisión Radial y Televisiva de Ofertas Laborales.
- Ley N.º 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y sus modificatorias.
- Ley N.º 28175, Ley Marco del empleo Público.
- Decreto Legislativo N.º 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Decreto Supremo N.º 083-2019-PCM, que Aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1401, Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que Regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- Decreto Legislativo N.º 1246 que Aprueba Diversas Medidas de Simplificación Administrativa.
- Decreto Legislativo N.º 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- Decreto Legislativo N.º 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y modificatorias.
- Decreto Supremo N.º 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 000018-2024-SERVIR-PE que aprueba la Directiva N.º 003-2024-SERVIR-GDSRH "Diseño y elaboración, aprobación, administración y modificación del manual de perfiles de puestos.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 140-2019-SERVIR-PE, que aprueba los "Lineamientos para el otorgamiento de ajustes razonables a las personas con discapacidad en el proceso de selección".

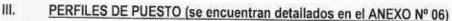




OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

\*ASO DE DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y LA CONMEMORACIÓN DE LA HEROICAS BATALLAS DE JUNIS Y AVACUCITO

- Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE, que aprueba la modificación de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 61-2010-SERVIR/PE, en lo referido a procesos de selección.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 238-2014-SERVIR/PE que aprueba la Directiva N.º 002-2014-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos de las Entidades públicas".
- Resolución Ejecutiva Regional N.º 194-2023-GRSM/GR de fecha 23 de marzo 2023, que aprobó la Directiva N.º 001-2023-GRSM-ORA/OGP, "Directiva que Establece el Procedimiento de Selección y de Contratación del Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio – CAS del Gobierno Regional San Martín".
- Resolución Ejecutiva Regional N.º 1050-2010-GRSM/PGR, que aprueba la Directiva N.º 003-2009-GRSM-OP, normas sobre Integridad Ética Gubernamental y Nepotismo en el Gobierno Regional.
- Resolución Ejecutiva Regional N.º 242-2010-GRSM/PGR, que aprueba "Normas de neutralidad y Transparencia en la Conducta y Desempeño de los funcionarios, Servidores Públicos y Personal que prestan Servicios al Estado en el Gobierno Regional San Martín.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000018-2024-SERVIR-PE, que formaliza la aprobación de la Directiva N° 003-2024-SERVIR/GDSRH "Directiva N° 003-2024-SERVIR-GDSRH, Diseño de perfiles de puestos y elaboración, aprobación, administración y modificación del Manual de Perfiles de Puestos"





### 2.1. Número de posiciones a convocarse

La Dirección de la OGESS Especializada convoca a siete (07) posiciones vacantes, bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS).

### 2.2. Condiciones del puesto

Las condiciones del puesto son las siguientes:

CONDICIONES	DETALLE
Áreas usuarias	<ul> <li>Oficina de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente         <ul> <li>Hospital II-2 Tarapoto - OGESS Especializada.</li> </ul> </li> <li>Departamento de Medicina - Hospital II-2 Tarapoto - OGESS Especializada.</li> <li>Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos - Hospital II-2 Tarapoto - OGESS Especializada.</li> <li>Departamento de Enfermeria - Hospital II-2 Tarapoto - OGESS Especializada.</li> <li>Departamento de Cirugía - Hospital II-2 Tarapoto - OGESS Especializada.</li> <li>Departamento de Pediatría - Hospital II-2 Tarapoto - OGESS Especializada.</li> <li>Departamento de Pediatría - Hospital II-2 Tarapoto - OGESS Especializada.</li> </ul>
Lugar de prestación de servicios	Hospital II-2 Tarapoto – OGESS Especializada.



OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

\*ASO DE BEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA ENDEPENDENCIA, Y LA CONMEMORACION DE LA HEROICAN BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO

Compensación	De acuerdo al puesto convocado (Sujeto a descuentos de Ley).
Horario	Establecido por el establecimiento adjudicado.
Disponibilidad del puesto	Vacante
Duración del Contrato	Desde el inicio de labores, hasta el 31 de diciembre del 2024.

(\*) 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024. Los contratos administrativos de servicios que se suscriban en el marco de lo autorizado en el numeral 1 de la presente disposición tienen vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

2.4. Los perfiles de los puestos convocados, se encuentran publicados en el portal institucional en el siguiente enlace:

www.hospitaltarapoto.gob.pe

Asimismo, los mencionados puestos también fueron publicadas en el Portal Web Talento Perú, aplicativo informático de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, disponible en: <a href="https://app.servir.gob.pe/DifusionOfertasExterno/faces/consultas/ofertas\_laborales.xhtml">https://app.servir.gob.pe/DifusionOfertasExterno/faces/consultas/ofertas\_laborales.xhtml</a>



### IV. DISPOSIONES GENERALES

4.1. COMITÉ DE SELECCIÓN. El proceso de convocatoria N.º 008-2024- OGESS ESPECIALIZADA, estará a cargo del siguiente Comité de Selección:

### 4.1.1. Para evaluación curricular (\*)

Los que designe la Dirección de Recursos Humanos de la OGESS Especializada

### 4.1.2. Para entrevista personal (\*)

- Un representante del Årea Usuaria, en la cual existe la plaza vacante.
- Un representante de la Dirección de Recursos Humanos.
- (\*) Cabe señalar que ante la ausencia de un miembro titular del comité de selección para la entrevista personal este debe ser reemplazado por su respectivo suplente en caso fortuito o fuerza mayor, salud y según normativa Ley N.º27815 y la Ley Nº 26771.

### 4.2. ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

Los postulantes podrán realizar sus consultas sobre el proceso de selección en la Dirección de Recursos Humanos de la OGESS Especializada, ubicada en el Jr. Ángel Delgado Morey N.º 503 del Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martin.

### 4.3. DE LA DESCRIPCIÓN DEL PROCESO



OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

\*ASO DE DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NEESTIA INDEPENDÊNCIA, Y LA CONMENORACION DE LA HEROICAS BATALLAS DE JENIN Y AVACULIDO

ETAPAS DE	CARÁCTER	PUNTAJE			
EVALUACIÓN	CARACIER	MÍNIMO	MÁXIMO	DESCRIPCIÓN	
Presentación de anexos y Curriculum Vitae de manera presencial	Eliminatorio	postulante y el proceso de postula. El/la postulan Sin puntaje presentarse a uno (01) convocados, indicando prestación de servicios n perfil del puesto.		postulante y el proceso de selección al cual postula. El/la postulante solo podrá presentarse a uno (01) de los puestos convocados, indicando el lugar de la prestación de servicios mencionado en el	
Evaluación Curricular	Eliminatorio	32.00	50.00	Calificación de la documentación sustenta de formación académica, cursos programas de especialización y experience según el perfil de puesto de las/ postulantes que aprueben la evaluación conocimientos.	
Entrevista Personal Eliminatorio		32.00	50.00	Se evaluarán las habilidades, conocimientos, ética y compromiso del postulante a cargo del Comité de Selección.	
PUNTAJES		64.00	100.00	El cuadro de méritos se elaborará sólo con aquellos/as postulantes que hayan aprobado todas las etapas del proceso de selección. El puntaje mínimo aprobatorio es de sesenta y cuatro (64) y el máximo es de cien (100) puntos.	



### V. DESARROLLO DE LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN

El Presente proceso de selección consta de las siguientes etapas y actividades, las cuales son de carácter eliminatorio, según se describe a continuación:

### 5.1. Presentación de documentación

5.1.1. La postulación se realizará de forma física debiendo el postulante presentar su curriculo vitae documentado con los anexos en folder manilla, y en sobre cerrado, en el Jr. Ángel Delgado Morey Nº 503 del Distrito de Tarapoto, departamento de San Martín en las fechas indicadas en el cronograma, y con el siguiente rotulo:

Señor (a): Director de Recursos Huma Proceso de Selección CAS	nos de la OGESS ESPECIALIZADA N.º 008-2024-DIRESA-OGESS-BM	
Código de Puesto:		
Apellidos y Nombre:		
Documento de Identidad Nº:	DNI, CE, Otro)	
Dirección actual:		
Teléfono N.º:	_ 5	
Folios:		



OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

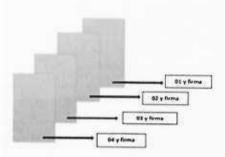
-ASO BE BELBICENTERARIO, BE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y LA CONMEMORACION DE LA HEROICAS BATALLAS DE JUNIS Y AVACUCHO"

### 5.1.2. La presentación de la documentación deberá contener siguiente orden:

- Solicitud de inscripción, debidamente firmado en el campo correspondiente con firma manuscrita.
- Ficha de postulante (Ficha Resumen Curricular), debidamente firmado en el campo correspondiente con firma manuscrita, el mismo que lo puede descargar para su llenado e impresión en formato Excel de la página web de la institución.
- Declaraciones Juradas "A", "B" y "C" (para todos los puestos convocados), (según corresponda), debidamente firmado en el campo correspondiente con firma manuscrita.
- Copia de DNI o Carnet de Extranjeria.
- Curriculum vitae documentado, sustentando del cumplimiento de los requisitos mínimos y condición necesaria para el otorgamiento de bonificaciones adicionales, (La documentación deberá ser redactada en idioma español de forma legible, adjuntando únicamente la información y los documentados que acrediten fehacientemente el cumplimiento del perfil de puesto).

Nota 1: Todos los documentos deben ir debidamente foliados y firmados, incluidos los anexos. La foliación debe realizarse en la parte **inferior derecha**, iniciando desde el **último** documento y en forma ascendente hasta el primer folio, de la siguiente manera:





Nota 2. El/la Postulante solo podrá presentarse a un (01) puesto convocado indicando el lugar de la prestación de servicios. En caso de presentarse o más de un puesto convocado el postulante será ELIMINADO de la presente convocatoria.

Nota 3. La documentación remitida no será devuelta a los postulantes. Asimismo, la información que consigne el/la postulante y la documentación presentada tiene carácter de declaración jurada y está sujeta a fiscalización posterior.

### 5.1.3. Causales de descalificación automática del postulante:

- No presentar uno o más documentos exigidos en las bases de esta convocatoria.
- No contar con los requisitos mínimos exigidos.
- No serán calificados los documentos con enmendaduras, ilegibles, rotos o deteriorados, de tal modo que no se aprecie su contenido y/o aquellos en los que se consigne fecha de expedición, tampoco serán validados las fotocopías ilegibles, etc.
- No llenar correctamente los datos en el rotulo.
- No foliar correctamente de acuerdo a la presente base.
- No realizar la presentación del curriculum vitae de acuerdo al orden indicado.
- No firmar de manera manuscrita en el campo correspondiente de solicitud de inscripción.
- No firmar de manera manuscrita en el campo correspondiente de Ficha de Postulante (Ficha Resumen Curricular).



OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

SO DE DEL BICENTEARIDO, DE LA CONSOLIDACION DE NEESTRA INDEPENDENCIA, Y LA CONMEMORACIÓN DE LA HEROICAS BATALLAS DE JUNIS Y AVACUCADO

No firmar de manera manuscrita en el campo correspondiente de Declaraciones Juradas "A", "B" y "C". 5.2. Evaluación Curricular

#### 5.2.1. EJECUCIÓN:

Se evaluará la "Ficha de Postulante (Ficha Resumen Curricular)" y la documentación presentada por los/las postulantes a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de formación académica, cursos y/o programas de especialización y/o diplomados, tiempo de experiencia laboral (general, específica, en el sector público y/o público de acuerdo al nivel mínimo requerido en el perfil del puesto). Asimismo, se realizará la verificación de la documentación sustentatoria para la bonificación adicional que acredite la condición de:

- Deportista calificado de alto rendimiento.
- ✓ Discapacidad.
- Fuerzas Armadas.
- **SERUMS**

### DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Para la evaluación curricular, se tomarán en cuenta las siguientes consideraciones:



REQUISITOS	DOCUMENTOS A PRESENTAR – SOLICITADOS EN EL PERFIL
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul> <li>El nível de estudio, grado académico o formación académica deben ser acreditados con los documentos oficiales emitidos y firmados por la institución académica otorgante. No se considerará declaraciones juradas. Se consideran solamente para estudios profesionales título profesional de técnico, grado de bachiller o título profesional universitario.</li> <li>En caso el perfil de puesto requiera el nivel educativo secundaria completa debe se acreditado con copia del certificado y/o constancia emitida y firmada por la institución educativa otorgante. No se considerará declaraciones juradas.</li> <li>En caso el perfil de puesto requiera el nivel de estudios incompletos, ya sean técnicos (básicos o superiores) o universitarios, debe ser acreditados con documentos oficiales emitidos y firmados por la institución académica otorgante. No se considerará declaraciones juradas.</li> </ul>
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Se acredita con constancias, certificados de trabajo, conformidades de servicio, resoluciones de designación y cese que acrediten fehacientemente en cada uno de ellos que las/os postulantes poseen el tiempo de experiencia solicitado (fecha de inicio y fin o tiempo brindado de la experiencia laboral o del servicio brindado) así como cargo o función desarrollada.

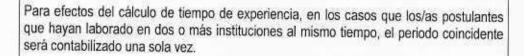


OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

"ANO DE DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y LA CONMEMORACION DE LA HERONES ESTADA LA PARTICIPACION DE LA PARTICIPACION DEL PARTICIPACION DEL PARTICIPACION DE LA PARTICIPACION DEL PARTICIPACION DEL

Para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contabilizará desde la fecha en que el/la postulante adquiere la condición de egresado; en tal sentido, la/el postulante debe de presentar obligatoriamente la constancia, certificado o cualquier otro documento que acredite fehacientemente la fecha de egreso de su correspondiente Centro de Estudios, caso contrario, el tiempo de experiencia se contabilizará desde la fecha indicada en el documento de la formación académica que presente la/el postulante (Bachiller o Titulo).

- Adicionalmente, se considerarán las prácticas preprofesionales y profesionales, de acuerdo con lo establecido por el artículo 3º de la Ley Nº 31396.
  - Las prácticas preprofesionales que realizan los estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria en instituciones públicas o privadas por un periodo no menor de tres meses y hasta cuando el estudiante adquiera la condición de egresado, son reconocidas como experiencia laboral para su desempeño en la actividad pública y privada, según corresponda a la formación requerida en el Perfil del Puesto.
  - Las prácticas profesionales que realizan los egresados de educación superior universitaria y no universitaria en instituciones públicas o privadas por un periodo de hasta un máximo de veinticuatro meses, son reconocidas como experiencia laboral para su desempeño en la actividad pública y privada.



Para los casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primario o secundaria), se considerará cualquier experiencia laboral.

### COLEGIATURA HABILITACIÓN

En caso el perfil del puesto convocado requiera colegiatura y/o habilitación profesional vigente al momento de la postulación, esta podrá ser acreditada a través del resultado de la búsqueda en el portal institucional del Colegio Profesional, donde conste la condición de "Habilitado". En caso no se visualice por este medio, el/la postulante podrá presentar el documento del certificado de habilidad profesional vigente emitido por el Colegio Profesional o una Declaración Jurada donde manifieste que se encuentra colegiado y/o habilitado. Sujeto a fiscalización posterior.

Constancias, certificados, diplomas de estudios, cursos y/o programas de especialización u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo, estos estudios deben ser concluidos a la fecha de postulación y cada documento deberá incluir la cantidad de horas.

### CURSOS Y/O PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN

En el caso que el certificado o constancia indique fecha de la capacitación, horas y creditaje se considerarán las horas. En el caso de que el certificado o constancia solo indique la fecha de la capacitación, se considerara ocho (08) horas por cada día señalado de su celebración, en el caso de que el certificado o constancia solo indique créditos, se considerara dieciséis (16) horas por cada crédito señalado.

En caso que haya disparidad entre las fechas y horas de capacitación, se considerará ocho (08) horas por cada día señalado de su celebración. En caso alguno de los cursos solicitados, hayan sido llevados dentro de alguna especialización o diplomados, es responsabilidad del postulante detallar la temática específica que valide el cumplimiento del perfil.





OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

"AND DE DEL BICENTENABIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y LA CONMEMORACION DE LA HEROICAS BATALLAS DE JUNIX Y AVACUCHO

Los programas de especialización deberán tener una duración mínima de noventa (90) horas y si son organizados por disposición de un ente rector, se podrá considerar como mínimo ochenta (80) horas; deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo.

No se considerará los diplomas que no consignen fechas, créditos ni horas algunas. En caso que los diplomados hayan iniciado durante la vigencia de la Ley N° 30220, que aprueba la Ley Universitaria, a partir del 10 de julio de 2014 se considerarán estudios de postgrado los diplomados de postgrado, con un mínimo de veinticuatro (24) créditos, teniendo en cuenta que cada crédito académico equivale a dieciséis (16) horas lectivas.

De poseer estudios de Maestria o Doctorado en la materia solicitada por el perfil, en el caso de que estos no hayan concluido, o cuenten con la condición de egresado, podrán ser considerados para el cumplimiento del requisito, siempre y cuando el postulante presente el documento donde se evidencie el número de horas que ya ha cumplido y la temática solicitada en el perfil de puesto, para lo cual debe adjuntar constancia de estudios con el detalle indicado.

	1
1	-1
1	
0	1
3//	
//	- 1

Acreditación	Documentos a presentar - Bonificaciones
Licenciado de las Fuerzas Armadas	Documento expedido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, que haya cumplido el Servicio Militar, de corresponder
Discapacidad	Documento que acredite discapacidad (emitido por la autoridad competente o CONADIS), de corresponder
Deportista Calificado de Alto Nivel	Documento emitido por la autoridad competente que acredite la condición de Deportista Calificado de Alto Nivel, de corresponder.

### 5.2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### a) Profesionales

REQUISITO	DETALLE		
FORMACIÓN	Cumple con el grado( perfil.	s)/situación académica carrera/especialidad requerida en el	10 PUNTOS
ACADÉMICA	Cuenta con un (01) gra	Cuenta con un (01) grado superior al mínimo requerido.	
EXPERIENCIA LABORAL	Experiencia General	Cumple con la experiencia minima requerida en el perfil de puesto.	04 PUNTOS
		Tiene 02 años adicionales al mínimo requerido	06 PUNTOS
		Tiene 04 años adicionales al mínimo requerido	08 PUNTOS
	Experiencia requerida para cargo estructural	Cumple con la experiencia mínima requerida en el perfil de puesto.	06 PUNTOS
	y/o puesto en la función o materia.	Tiene 02 años adicionales al mínimo requerido	08 PUNTOS



### OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

\*AÑO DE DEL BICENTENARIO, DE LA CONSÓLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y LA CONMEMORACION DE LA HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AVACUCIO?

	5		
		Tiene 04 años adicionales al mínimo requerido	10 PUNTOS
	experiencia requerida para cargo estructural y/o puesto en la función o materia asociada al sector	Cumple con la experiencia minima requerida en el perfil de puesto.	06 PUNTOS
		Tiene 02 años adicionales al mínimo requerido	08 PUNTOS
		Tiene 04 años adicionales al mínimo requerido	10 PUNTOS
CAPACITACIÓN	Cursos y/o Programas de Especialización.	Cumple con las horas mínimas requeridas en el perfil de puesto.	06 PUNTOS
		Un (01) programa o curso adicional al mínimo requerido	08 PUNTOS
		Dos (02) programas adicionales o cursos adicionales al mínimo requerido	10 PUNTOS



### b) Técnicos

REQUISITO		DETALLE		
FORMACIÓN ACADÉMICA	Cumple con el grado(s) en el perfil.	)/situación académica carrera/especialidad requerida	12 PUNTOS	
		Requisito establecido en el perfil	04 PUNTOS	
	Experiencia General	Tiene 02 años adicionales al minimo requerido	06 PUNTOS	
		Tiene 04 años adicionales al mínimo requerido	08 PUNTOS	
EXPERIENCIA LABORAL	Evnariancia mauarida	Requisito establecido en el perfil	06 PUNTOS	
	Experiencia requerida para cargo estructural y/o puesto en la función o materia.	Tiene 02 años adicionales al mínimo requerido	08 PUNTOS	
		Tiene 04 años adicionales al mínimo requerido	10 PUNTOS	
	Experiencia requerida para cargo estructural	Requisito establecido en el perfil	06 PUNTOS	



OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

"AÑO DE BEL BICENTENARO), DE LA CONSOLIDACION DE SUESTRA INDEPENDÊNCIA, Y LA CONNEMIDRACIÓN DE LA HEROICAS BATALLAS DE JUNES Y AVACECTIO"

	y/o puesto en la función o materia asociada al sector	AND	08 PUNTOS
	público.	Tiene 04 años adicionales al mínimo requerido	10 PUNTOS
CAPACITACIÓN		Requisito establecido en el perfil	04 PUNTOS
	Cursos y/o Programas de Especialización.	Un (01) programa o curso adicional al minimo requerido	08 PUNTOS
		Dos (02) programas adicionales o cursos adicionales al mínimo requerido	10 PUNTOS

Nota 4: Toda documentación ilegible no será considerada en la evaluación curricular.

Evaluación	Puntaje Minimo	Puntaje Máximo
Evaluación Curricular	32.00	50.00

### 5.3. Entrevista personal

Tiene carácter eliminatorio y obligatorio, está orientada a evaluar las habilidades, motivaciones, conocimientos, ética y compromiso del/la postulante a cargo del Comité de Selección y profundizar en otros aspectos del/la postulante en relación con el perfil de puesto. Participan en esta evaluación todos los/las postulantes declarados/as APTOS/AS en la etapa de evaluación curricular. Para la entrevista personal, se tomarán en cuenta las siguientes consideraciones:

- 5.3.1. Ejecución: La entrevista está orientada a evaluar las habilidades, motivaciones, conocimientos, ética y compromiso del/la postulante a cargo del Comité de Selección y profundizar en otros aspectos del/la postulante en relación con el perfil de puesto. Participan en esta evaluación todos los postulantes que hayan aprobado las evaluaciones anteriores.
- 5.3.2. Criterios de evaluación: La etapa de entrevista personal tiene carácter eliminatorio y obligatorio. El postulante que no se presente a la entrevista según la fecha y hora establecida según cronograma, quedará automáticamente ELIMINADO del proceso de selección y obtendrá condición NO SE PRESENTÓ (NSP).

La Entrevista Personal consistirá en evaluar la evidencia de logros, integridad, adaptación al puesto y cultura organizacional, mayor compatibilidad con el perfil y habilidades establecidas en el perfil de puesto de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Evidencia de logros	De 0 a 10 puntos
Integridad	De 0 a 10 puntos
Adaptación al puesto y cultura organizacional.	De 0 a 10 puntos
Mayor compatibilidad con el perfil	De 0 a 10 puntos
Habilidades establecidas en el perfil de puesto	De 0 a 10 puntos
PUNTAJE TOTAL MÁXIMO	50 puntos





OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

\*AÑO DE DEL BICENTE NARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y LA CONMEMORACION DE LA HEROICAS BATALLAS DE JUNIS Y AVACUCHO\*

Se considerarán las calificaciones obtenidas por el postulante en la Evaluación de Entrevista Personal de la siguiente manera:

Evaluación	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo		
Entrevista Personal	32.00	50.00		

### 5.3.3. Consideraciones para la etapa de entrevista personal

- Para identificarse, el postulante deberá presentar su DNI o Carnet de Extranjeria.
- El postulante deberá presentarse a la entrevista personal a la hora y fecha indicadas en la publicación realizada en el Portal Institucional.
- El/la postulante no podrá interactuar o comunicarse con otras personas en el desarrollo de la entrevista, caso contrario, será descalificado lo que conlleva al retiro de la entrevista y su exclusión del proceso.
- El postulante que por cualquier motivo abandone el ambiente donde se desarrolla la entrevista sin haber finalizado, no podrá retornar y menos continuar con el desarrollo de la entrevista, salvo caso extremo justificado y previa autorización de los miembros del Comité de Selección.
- No se permitirá suplantación del postulante, dicha falta se sancionará con el retiro de la entrevista y la exclusión del proceso del postulante implicado, sin perjuicio de las acciones administrativas y penales correspondientes para los infractores.



#### VI. BONIFICACIONES

### 6.1. Bonificación a deportistas calificados de alto rendimiento

Conforme con los artículos 2° y 7° del Reglamento de la Ley N° 27674, aprobado con Decreto Supremo N° 089-2003-PCM, que establece el acceso de Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública, se otorgará a la nota obtenida en la evaluación curricular conforme al siguiente detalle:

NIVEL	DESCRIPCIÓN	BONIFICACIÓN
Nivel 01	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales o panamericanas.	20 %
Nivel 02	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas.	16 %
Nivel 03	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas.	12 %
Nivel 04	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata.	8 %



### OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

4%

\*AÑO DE DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDAÇION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y LA CONMEMORACION DE LA BERDICAS BATALLAS DE JUNIS 5 AVACUCIO

Nivel Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales.

Esta bonificación se determina aplicando los porcentajes señalados a la nota obtenida en la evaluación curricular, siempre que el perfil del puesto en concurso establezca como requisito la condición de deportista y cuando el/la postulante haya obtenido la condición "califica" en la evaluación curricular.

Para tales efectos, el/la postulante deberá presentar una Certificación de Reconocimiento como Deportista Calificado de Alto Nivel expedido por el Instituto Peruano del Deporte, el mismo que deberá encontrarse vigente.

### 6.2. Bonificación por discapacidad

Conforme al artículo 48° y a la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, la persona con discapacidad que haya participado en el proceso, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 15% en el puntaje total. Por tanto, el/la postulante con discapacidad deberá presentar necesariamente el Certificado de Discapacidad y/o Carnet emitido por el CONADIS, el mismo que deberá ser alcanzado junto con el currículum vitae.

### Bonificación a la Persona con discapacidad = 15% del Puntaje Total

### 6.3. Bonificación a Licenciados de las Fuerzas Armadas

Conforme a la Ley N° 29248 y su Reglamento, los licenciados de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de Acuartelado que participen en un proceso, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 10% en el puntaje total. Por tanto, el/la postulante que haya acreditado dicha condición en el Currículum Vitae documentado (mediante la copia del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de Fuerzas Armadas), percibirá tal bonificación.

### Bonificación al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas = 10% del Puntaje Total

Si el/la postulante tiene derecho a ambas bonificaciones mencionadas, estas se suman y tendrán derecho a una bonificación total de 25% sobre el puntaje total.

# Bonificación por Persona con discapacidad (15% del Puntaje Total) + Bonificación al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas (10% del Puntaje Total) = 25% del Puntaje Total

En ese sentido, siempre que el/la postulante haya superado el puntaje mínimo establecido para la etapa de la entrevista personal y acredite su condición de Discapacitado o Licenciado de las Fuerzas Armadas con el documento oficial emitido por la autoridad competente, al momento de presentar su curriculum vitae documentado, se le otorgará una bonificación del quince por ciento (15%) por discapacidad sobre el puntaje total obtenido o el diez por ciento (10%) por ser Licenciado de las Fuerzas Armadas sobre el puntaje total obtenido o veinticinco por ciento (25%) en el caso de tener el derecho a ambas bonificaciones.

### VII. Bonificación por laborar (SERUMS)





OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

\*ASO DE DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y LA CONMEMORACIÓN DE LA HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AVACUCIO

La comisión evaluadora otorgara una bonificación, la cual se determina en base a una escala centesimal sobre el porcentaje total obtenido de los factores de calificación total obtenido, a los profesionales que hubieran realizado el SERUMS en establecimientos de salud ubicados de acuerdo a la siguiente escala del mapa de pobreza del FONCODES.

Quintil 1: 15% Quintil 2: 10% Quintil 3: 5% Quintil 4: 2%

Quintil 5: 0% no tiene puntaje adicional.

### VIII. CUADRO DE MÉRITOS

			PUNTAJE FIN	VAL			
PUNTAJE POR	0020	PUNTAJE TOTAL		BONIFICACIONES	P	UNTAJE FINAL	
Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total		NO CORRESPONDE	=	Puntaje final
Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+	Si corresponde Bonificación a la Persona con condición de deportista calificado, de acuerdo a los siguientes niveles: Nivel 1 es del 20%, Nivel 2 es del 16%, Nivel 3 es del 12%, Nivel 4 es del 8% y Nivel 5 es del 4% (**)	=	Puntaje final
Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+	Si corresponde Bonificación a la persona con Discapacidad (+15%) del puntaje toral (*)		Puntaje final
Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+	Si corresponde Bonificación al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas (+10%) del puntaje total (*)		Puntaje final
Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+	Si corresponde Bonificación a la Persona con Discapacidad y al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas (+25%) (*)	=	Puntaje final





OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

\*ASO DE DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y LA COMMEMORACIÓN DE LA HEROICAS BATALLAS DE JUNIS Y AVACUCHO\*

Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+	Bonificación por Laborar (SERUMS). Quintil 1: 15% Quintil 2: 10% Quintil 3: 5% Quintil 4: 2% Quintil 5: 0% (*)		Puntaje final
-----------------------	---	------------------------	--------------------	---	--	--	------------------

(\*) Se otorgará la bonificación indicada sobre el puntaje final obtenido

(\*\*) Se otorgará la bonificación sobre la evaluación curricular de acuerdo a los porcentajes señalados.

### IX. CONDICIONES DEL GANADOR

Los ganadores del proceso de selección son aquellos cuyo orden de mérito les permite acceder a un puesto vacante. En caso que, alguno de los ganadores del proceso de selección no pudiera acceder al puesto, dentro del plazo de cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales para la firma de contrato que, por causas objetivas imputables a él, la Dirección de Recursos Humanos podrá convocar al postulante que en estricto orden de mérito haya obtenido el siguiente puesto o declarar desierto el proceso de selección, según corresponda.

La Dirección de Recursos Humanos -OGESS Especializada en estricto orden de mérito y según los resultados finales, notificará para efectos de convocar a la/el accesitario correspondiente, estableciendo un plazo máximo de un (1) día hábil para la aceptación a cubrir la plaza correspondiente. En pro de la eficiencia y eficacia del proceso de selección convocado, excepcionalmente, La Dirección de Recursos Humanos -OGESS Especializada puede invitar a las/los "accesitarios" a tomar una plaza que hubiera quedado vacante en una ubicación geográfica o unidad orgánica distinta al puesto que eligió en su postulación, siempre y cuando las funciones y requisitos del puesto sean similares.

### Situaciones irregulares y consecuencias

- En caso que el/la postulante sea suplantado/a por otro postulante o por un tercero, será automáticamente descalificado/a, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante adopte contra los involucrados.
- De detectarse que el/la postulante haya incurrido en plagio o incumplido las instrucciones para el desarrollo de cualquiera de las etapas del proceso, será automáticamente descalificado/a; sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante pueda adoptar.
- Los/las postulantes que mantengan vinculo de cualquier indole con la entidad convocante, se someterán a las disposiciones establecidas en las presentes bases del proceso participando en iguales condiciones con los demás postulantes.
- En caso el/la postulante presentará información inexacta con carácter de declaración jurada, será descalificado/a del proceso; sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante pueda adoptar.

### X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE CANCELACIÓN DEL PROCESO

Declaratoria del proceso como desierto
 El proceso será declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:





OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

"AÑO DE DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y LA CONMEMORACIÓN DE LA DEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AVACUCIO?

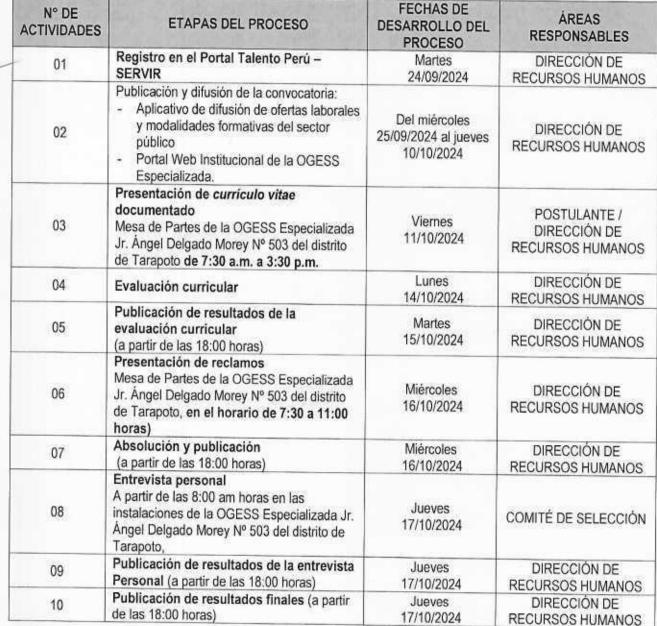
- Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- Cuando los postulantes no cumplan los requisitos mínimos establecidos.
- Cuando los postulantes no alcancen el puntaje total mínimo de sesenta y cuatro (64) puntos.

### Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado por alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos ni de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional San Martín:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio iniciado el proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras razones debidamente justificadas.

### XI. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN







### OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

\*ASO DE DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NEESTRA INDEPENDENCIA, Y LA CONMEMORACIÓN DE LA HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AVACUCADO\*

11	Inicio de Labores (En horario de atención del establecimiento adjudicado)	Viernes 18/10/2024	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
12	Suscripción de contrato	Hasta los 05 primeros días hábiles después de ser publicados los resultados finales	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

### CONSIDERACIONES:

- El presente proceso se regirá por el cronograma establecido, el mismo que contiene fechas tentativas, que pueden ser modificadas por causas justificadas y serán comunicadas oportunamente a los interesados a través de la página web institucional.
- El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y totales del presente proceso.
- ➤ Las consultas referidas al presente proceso de selección, se podrán realizar sus consultas sobre el proceso de selección de manera presencial en la Dirección de Recursos Humanos la OGESS Especializada, Jr. Ángel Delgado Morey Nº 503 del distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martin



Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios - Unidad Ejecutora Nº 404

### XIII. DISPOSICIONES FINALES

- El comité de selección adoptará sus decisiones por mayoría de votos, en los casos que no estén contemplados en las presentes Bases.
- De presentarse el caso que un familiar de algún miembro del comité postule, este deberá designar un suplente para resguardar la ética en el desarrollo del proceso.

#### XIV. ANEXOS

- ✓ Anexo N° 01: Solicitud de inscripción.
- ✓ Anexo N° 02: Ficha de Postulante (Ficha Resumen Curricular).
- ✓ Anexo N° 03: Declaración Jurada "A"
- ✓ Anexo N° 04: Declaración Jurada "B"
- ✓ Anexo N° 05: Declaración Jurada "C"
- ✓ Anexo N° 06: Perfiles de Puesto





OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

\*AÑO DE DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUENTRA INDEPENDENCIA, Y LA CONMEMORACION DE LA JIERDICAS BATALLAS DE JUNIN Y AT ACUCHO"

# ANEXO № 01 <u>SOLICITUD DE INSCRIPCION PROCESO DE SELECCIÓN</u> № 008-2024-OGESS ESPECIALIZADA

Yo,_				, domiciliado
en	el	Jr.		Provincia de
Contr <b>2024</b> -	atación •OGES	Administra S ESPECIA	; que, teniendo conocimiento del Proceso de Selección tivo de Servicio, en el marco del Decreto Legislativo Nº 1057, proceso LIZADA; por lo que solicito participar en el proceso de selección participar en el proceso de selección participar en el proceso de selección participar de presto Nº	por la modalidad de de selección <b>Nº 008</b> ra cubrir el puesto de
			, con el código de puesto N° en el Est comprometiéndome a cumplir con todo lo esta	
la mis Tarap			ledel 2024.	
- Grup	,010		dei 2024.	
X.				



OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA
"ANO DE DÉL BICENTEXABIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA. Y LA CONMEMORACION DE LA HEROICAS RATALLAS DE JUNIO Y AVACUCADO"

### ANEXO Nº 02

									coun	ENE ENFO	
SAN MA	CRITIN	FICE	HA DE POS DECLARA	A RES	E DATOS OS DECENIALES					SELECCIÓN HODALIDAD HORSTATIVA L. TH 1997 POER 2024 NADA	
				I. DATOS LAE	ORALES						
000 60 001	PUESTO	CODIGO DE POSICION***			MBFE DEL				GRUPO DE S	ERVIDOR	IS CIVILES
									LOCKER DATE OF THE PARTY	o averso	
		ÓRGANO		Otto	DAD GRGA	N-CA			PUESTO DEL JEFE DI	DECTO.	
								-	STATE OF THE PARTY	MELTO.	-
* Para ser Hena: ** Para ser usad	in per la Of lo cuando el	cine de Recursos Humi puestá contemple pos	inos o la que hegi Vistories en ubicaci	s sus veces ounes geográficas diversas						-	
No attenue o care				II. DATOS PER	SONALE	S					
DOCUMENTO D	Carnet	0		APELLIC	as y NoM	nnes.				5	ехо
DNII	Extranjet									W.	
			DIRECCIÓN D	EL DOMICILIO							
			500000000						DISTRITO		
	PROVINCIA		DEPARTA	MERCES.			-2010-201				
			.,449.00000	THE STATE OF THE S			HEFERE	ICIA DIRECCION			
	HA NACIMIE			LUGAR DE NACIM	ento						
i	DO/MM/AAA	As		(Distrito / Provincia / De		to)			NACIONALIDA		
TELEFORE	DOMICILIO	TELEFOR	RG CELULAR 1	TELÉPONO CELULAR 2		соряво	D ELECTRÓNICO PERS	S20090 (45500)			
				) 6 -:.			4	11.5			
Acreditación O	Terres some of the second	. 1		'aon		-)	AND THE RESERVE				
		The state of the s	IA/AJUSTE KAZONAI	BLE, DURANTE CADA ETAPA DEI	# FOR	DE SELECT		met / Código			
DEPORTMENTA CALIFIC	ADD ALTO NA	ti si	NO Decume	ett que la acrecia							
			Print Charles Brown House	III. FORMACIÓN							
No.	ve.	GRADO		NGMBRE DE LA		/AFIO	Faces Determine				
	TOTAL CONTRACTOR	ACADÉRAICO / EITUACIÓN	CARRENA C ESPECI	DOMESTING DESTREAM CADIA	Despe	HASTA	gradestitute	ci	INTRO DE ESTUDIO	9	
Prin	naria										
Secu	ndene										
Tecnica pas	cs (1 a 2 a 5)	08)									
Techica super	rior (3 a 4 a/	ios)									
Unive	isitaria										
Mar	estria				1						-
Dect	predo										
Ques (E)	specificars										
Otros (Es	pecificar).					-		_			-
Otros (Es	peoficar)										
echa de egreso o	te la formac	ión tecnica o universit	eria IDD/MM/AAA	Al							
ote pela squettas p	welling decide	en requiere facesación caso	rica a universitacia ci								
Colegiu Profes	onal			IV. COLEGIA		meno					_
	127.60		1		Número d	e Collegial	tuca				
Condicion a la	fectio		34	NO ci	nhabilited	ig P		ACRES NOW			
-1						_		INDIGUE CL	MOTIVO		-



### OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

\*AÑO DE DEU BICENTE NARIO, DE LA CONSOLIBACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y LA CONMETIORACIÓN DE LA HEROICAS BATALLAS DE JENIN Y AVACUCIO"

			(0)		APACITA	CIONES specialización, co	irsos)					
TIPO DE ESTUDIO			s ESTUDIOS			E ESTUDIOS			-			
(Curso / Diplomado / Programa de Especialización)				e		AAAA/MNII	N° DE		CENT	O DE ESTUD	05	
	1.46	e carra	ion, etc)		INICLO	FIN			_			
				-			-					
				-		-			-			
316	HOMAS Y/O DIALE		CONOCIMI	(Idiamas,	OFIMÁTIC Pecramientas	CA E IDIOM		TOS OFIM. hojus de cálculo	ÁTICA , program	as de presen	tacion	es, otrox1:
AND REPORT OF STREET	(Marque co	n una "X"	of nivet area	Inhara	1			11.50				- NEW YORK
IDIOMA O DIALECTO	No aplica Bás		ntermedio	Avanzade	2	PROGRAMA	O SOFTWARE	No aplica	1000000	una "X" el oi	******	
			2017100000	5,00,000	+ -			No aplica	Bàsic	a intern	nedio	Avanzado
		-			+							
										-	_	
	_	-			-							
TIEMPO DE EXPERIENCIA EN	EL SECTOR PÚBLICI (Años, meses, dia:					TIEMPO I	E EXPERIENC	A EN EL SECTOR I (Años, me				
NOMBRE DEENTIDAD/EMP	RESA / INSTITUCIÓN	N II		CTOR D/PHIVADO)	(N° 276, N° N° 1024,	gimen * 728, N* 1057, PAC, FAG, Ley N* 1401, Otroj	R	JESTO / CARGO		DESDE (DD/MM/A		HASTA (DD/MM/AAA)
NOMBRE DEL IEFE	DIRECTO		PU	ESTO/CARGO	DEL JEFE OF	RECTO		MOTIVO DE C	AMBIO			MUNERACIÓN FII
								Princial George			ME	ISUAL S/. (BRUT
			-	prince	ONES PILING	CIPALES						
				PARC	SALES PILINE	ACOURS N						
						-						
4												
										_		
FERENCIA LABORAL			-	PUESTO				TELÉF				
								77.575			-	
	IESA / INSTITUCIÓN			CTOR (ZPRIVADO)	(N° 276, N° N° 1024, F	gimen * 728, N* 1057, PAC, FAG, Ley N* 1401, Otro)	PU	ESTO / CARGO		DESDE (DD/MM/AA	(AA)	HASTA (DD/MM/AAAA
Meire	IESA / INSTITUCIÓN	Ĭ			(N° 276, N° N° 1024, F	728, N° 1057, PAC, FAG, Ley	PU	ESTO / CARGO			VAA)	
FERENCIA LABORAL  OMBRE  NOMBRE DE ENTIDAD/EMPI  NOMBRE DEL JEFE			(Puauco		(N° 276, N° N° 1024, I N° 30057, I	728, N° 1057, PAC, FAG, Ley N° 1401, Otru)	Pu	ESTO / CARGO Mativo de C	Maria C			HASTA (DD/MM/AAAA) UNERACIÓN FLA



### OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

"AÑO DE DEL BICEN CENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NIESTRA INDEPENDENCIA, Y LA CONMENIORACION DE LA HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACT CHO\*

		2000			
10		na Nicharding y			
2.					
4.					
5					
NOMER	PUESTO		TILIFONO	1	
	1	T many T	connto		
NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN	(PUBLICO/PRIVADO	Migirmen (N° 276, N° 728, N° 1057, N° 1024, PAC, FAG, Ley N° 10057, N° 1401, Otro)	PUESTO / CARGO	DESDE IDD/MM/AAAA	(DD/MM/AAAA
NOMBRE DEL IEFE DIRECTO	PUESTO/CARG	O DEL JIFT DIRECTO	Level of the state of	1	NEMUNERACIÓN FOR
			MOTIVO DE CAMINO		ENSUAL S/LIBBUT
r	# 528	CONES PRINCIPALES			
1.					
2					
4.					
5.					
71					
(Area)	Puesto		Ittérono/	_	
		Ar S	CONNEG	-	_
NOMBRE DEENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN	SECTOR [PUBLICO/PRIVADO]	Regimen [N* 276, N* 728, N* 1057, N* 1024, PAC, FAG, Ley N* 38057, N* 3401, Otro)	PURSTO / CANGO	DESOI (DD/MNVAAAA)	HASTA (DO/MM/AAAA)
NOMBRE DEL JEFE DIRECTO				1000	
NOMBAE DEL JEFE DIRECTO	PUISTO/CARGO	S DEL JEFF DIRECTO	MOTIVO DE CAMBIG	, A	ENSUAL S/, (BRUTA
1.	Fun	DONES MINOPALES			
ž.					
1.					
1.					
4.					
Оменя	PVESTO		muttono/		
	[ionio]		CONNEC		
NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN	(PUBLICO/PRIVADO)	Regimen (N° 276, N° 728, N° 1057, N° 1024, PAC, PAG, Ley N° 30057, N° 1401, Otro)	PUESTO / CARGO	DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAAA)
NOMBRE DEL REE DIRECTO	PUESTO/CARGO	DEL IEFE DIRECTO	Weeks and the second	1	MUNERACIÓN FIIA
		254,464,47103034	MOTIVO DE EAMBIO	MI	NSUAL S/. (BRUTA)
Ψ	FUNC	TONES PRINCIPALES			
1MBAL	PUESTO		TILETONO/		
	VIII INFO	RMACIÓN ADICIONAL	CORREO		
sponibilidad para trabajar en el intersor del país.		Marie Property			
ovincias	si	NO.			
- 1/2-4					
claro que la información proporcionada es verdadera	y podrá ser verificada p	or la entidad.			
cha-					
100			Firma del Postulato		



OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

"ANO DE BEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y LA CONMEMORACION DE LA HERDICAS BATALLAS DE JUNIN Y AVACUCHO"

### ANEXO N° 03 DECLARACION JURADA "A"

Yo	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	, identifi	icado(a)	con DNI N'		
	domiciliado	en				
		DECLARO BAJO JURAM	ENTO que	are:	- 1	8

- 1. No tengo inhabilitación administrativa y/o judicial vigente para el ejercicio de mi profesión.
- No poseo antecedentes policiales, judiciales y/o penales.
- No percibo del Estado más de una remuneración, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingreso, por ser incompatible la percepción simultánea de remuneración y pensión por servicios prestados al Estado.
- No estoy inhabilitado por el OSCE o de manera judicial para ser contratado por el Estado.
- No estoy impedido de ser postor, candidato o proveedor para contratar con el Estado, según la Ley N° 30225-Ley de Contrataciones del Estado, el Decreto Legislativo N° 1057 que crea el régimen especial de contratación administrativa deservicios, su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
- No me encuentro inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).
- 7. No me encuentro inscrito en el Registro Nacional de Sanciones contra ServidoresCiviles (RNSSC).
- 8. No tengo inhabilitado mis derechos civiles o laborales.
- 9. No tener conflicto de intereses.
- No me encuentro registrado en el Registro de Deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del Estado por Delitos de Corrupción.
- 11. No me encuentro registrado en el Registro de Deudores de Reparaciones de Reparaciones Civiles REDERECI.
- No me encuentro registrado en el Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de Libertad Efectiva RENADESPPLE.
- 13. No contar con sentencia condenatoria consentida y/o ejecutoriada (firme) por alguno de los delitos previstos en los artículos 2, 4, 4-A, 5, 6, 6-A, 6-B, 8, y 9 del Decreto Ley 25475, 316-A, 153, 179, 179-A, 180, 181, 181-A, 170, 171, 172, 173,173-A, 174, 175, 176, 176-A, 177, 296, 296-A, 296-B, 296-C, 297, 298, 301 y 302 del Código Penal, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 30794 y modificaciones posteriores.

DECLARO BAJO JURAMENTO que los datos antes consignados son verdaderos y que en caso de ser requeridos lo sustentaré oportunamente con la documentación respectiva a la Oficina de Gestión de las Personas, y asumo la responsabilidad legal y las sanciones respectivas que pudieran derivarse en caso de encontrarse algún dato o documento falso.

Formulo la presente Declaración Jurada en virtud del principio de presunción de veracidad previsto en el Numeral 1.7 del Articulo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, sujetándome a las responsabilidades de ley en caso infrinja el citado principio.

Asimismo, declaro mi voluntad de postular a este proceso de manera transparente en el marco de la legislación nacional vigente.

Asimismo, declaro mi voluntad de postular a este proceso de manera transparente en el marco de la legislación nacional vigente.

Finalmente, declaro que:





OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

"ASO DE DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE SUENTRA INDEPENDENCIÁ, Y LA CONMENDRACION DE LA HEROICAN BATALLAN DE RUNIN E ANACUCHO"

Tengo algún tipo de Discapacidad	SI	NO
Soy Licenciado (a) de las Fuerzas Armadas	SI	NO
Soy deportista calificado de alto nivel	SI	NO

(Marca la respuesta y adjuntar los documentos correspondientes a lo marcado)

Tarapoto,de		de 2024.	
Firma del Postula	nto		

HUELLA DIGITAL





OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

\*ANO DE DEL BICENTENÁRIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y LA CONMEMORACION DE LA HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AVACUCIO

### ANEXO Nº 04 DECLARACIÓN JURADA¹ "B"

DNI,	Carnet	de	The state of the s	Pasaporte)	The state of the s			o en
ontrato r	espectivo;		(****************		, е	on la fina	alidad de sus	scribir el
	-1/150002000							
DECLAR	O BAJO JI	JRAMEN	то					
	sobrine suegro	nyuge o o/a, bisal o/a, nuera	conviviente: (p puelo/a, primo/a a, yerno, cuñado	padre, madre, hermano/a, tio o/a), con la fac	el cuarto grado de cons hijo/a, hermano/a, ab b/a abuelo/a, sobrino/a sultad de designar, no rar en la DIRES-SM	uelo/a, nie nieto/a.ta	to/a, tio/a, bi tarabuelo/a h	snieto/a, iiastro/a
	Parentesco		Apellidos y N	ombres	Dependencia de Trabajo	Car	go/Puesto	
								1
	sobrino suegro	nyuge o b/a, bisab /a, nuera	conviviente: (p uelo/a, primo/a , yerno, cuñado	adre, madre, l hermano/a, tío /a), con la faci	n el cuarto grado de con nijo/a, hermano/a, abu /a abuelo/a, sobrino/a ultad de designar, non rar en la DIRES-SM	uelo/a, niet nieto/a.tat	to/a, tio/a, bis arabuelo/a, hi	snieto/a, iastro/a
Decreto	sobrino suegro manera I, declaro qu Supremo	nyuge o b/a, bisab /a, nuera a directa o ue no me N° 021-2	conviviente: (p juelo/a, primo/a , yerno, cuñado o indirecta, en el encuentro incur 000-PCM y sus	adre, madre, I hermano/a, tio l/a), con la faci l ingreso a labo rso en los alcan modificatorias.	nijo/a, hermano/a, abu i/a abuelo/a, sobrino/a ultad de designar, non	uelo/a, niet nieto/a,tat nbrar, conti 1 y su Regli	to/a, tio/a, bis arabuelo/a, hi ratar o influen amento, aprob	snieto/a, ijastro/a, iciar, de
Decreto cción que ormulo la el articulo dministra	y/o con sobrino suegro, manera I, declaro qu Supremo la configure presente E o IV del T titvo Gener	nyuge o b/a, bisab /a, nuera a directa o ue no me N° 021-2 ACTO DI Declaracio Titulo Pre ral, aprot	conviviente: (puelo/a, primo/a, yerno, cuñado indirecta, en el encuentro incur 000-PCM y sus E NEPOTISMO, on Jurada en virteliminar del Texpado mediante	adre, madre, li hermano/a, tio l/a), con la faci lingreso a labo so en los alcan modificatorias. conforme a lo tud del Principio to Único Orde Decreto Supre	nijo/a, hermano/a, abu l/a abuelo/a, sobrino/a ultad de designar, non rar en la DIRES-SM ces de la Ley N° 2677 Asimismo, me compre	uelo/a, nieto/a,tat nbrar, conti 1 y su Regla ometo a no mas sobre acidad prev 27444 – Lo S, suietáno	to/a, tio/a, bis larabuelo/a, hi ratar o influen amento, aprob participar en la materia. visto en el num ev del Procer	snieto/a, ijastro/a, nciar, de pado por ninguna neral 1.7
Decreto cción que ormulo la el articulo dministra	y/o con sobrino suegro, manera I, declaro qu Supremo la configure presente E o IV del T titvo Gener	nyuge o b/a, bisab /a, nuera a directa o ue no me N° 021-2 ACTO DI Declaracio Titulo Pre ral, aprot	conviviente: (puelo/a, primo/a, yerno, cuñado indirecta, en el encuentro incur 000-PCM y sus E NEPOTISMO, on Jurada en virteliminar del Texpado mediante	adre, madre, i hermano/a, tío l/a), con la faci l ingreso a labo so en los alcan modificatorias. conforme a lo tud del Principio to Único Orde Decreto Supre spondan, de aci	nijo/a, hermano/a, abu l/a abuelo/a, sobrino/a ultad de designar, non rar en la DIRES-SM ces de la Ley N° 2677' Asimismo, me compro determinado en las nor de Presunción de vera nado de la Ley N° 2 emo N° 004-2019-JUS	uelo/a, niet nieto/a,tat nbrar, conti 1 y su Regli ometo a no mas sobre acidad prev 27444 – Le S, sujetáno igente.	to/a, tio/a, bis larabuelo/a, hi ratar o influen amento, aprob participar en la materia. visto en el num ey del Proced dome a las a	snieto/a, ijastro/a, nciar, de pado por ninguna neral 1.7 dimiento acciones
Decreto cción que ormulo la el articulo dministra	y/o con sobrino suegro, manera I, declaro qu Supremo la configure presente E o IV del T titvo Gener	nyuge o b/a, bisab /a, nuera a directa o ue no me N° 021-2 ACTO DI Declaracio Titulo Pre ral, aprot	conviviente: (puelo/a, primo/a, yerno, cuñado indirecta, en el encuentro incur 000-PCM y sus E NEPOTISMO, on Jurada en virteliminar del Texpado mediante	adre, madre, i hermano/a, tío l/a), con la faci l ingreso a labo so en los alcan modificatorias. conforme a lo tud del Principio to Único Orde Decreto Supre spondan, de aci	nijo/a, hermano/a, abu l/a abuelo/a, sobrino/a ultad de designar, non rar en la DIRES-SM ces de la Ley N° 2677 Asimismo, me compro determinado en las nor de Presunción de vera nado de la Ley N° 2 emo N° 004-2019-JUS uerdo a la legislación vi	uelo/a, niet nieto/a,tat nbrar, conti 1 y su Regli ometo a no mas sobre acidad prev 27444 – Le S, sujetáno igente.	to/a, tio/a, bis larabuelo/a, hi ratar o influen amento, aprob participar en la materia. visto en el num ey del Proced dome a las a	snieto/a, ijastro/a, nciar, de pado por ninguna neral 1.7 dimiento acciones

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Ley N° 26771, D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. N° 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM, y modificatorias



OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

\*ANO DE DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIBACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y LA CONMEMORACION DE LA HEROICAS BATALLAS DE JE NIN V AVACUCIO\*

## ANEXO Nº 05 DECLARACION JURADA "C"

Vo
Yo,, identificado (a) con DNI N°, con domicilio en distrito de, provincia de y departamento
de y departamento
DECLARO BAJO JURAMENTO:
Que me encuentro en buen estado de salud física y mental, dejo constancía que no adolezco de ninguna enfermedad. Asimismo, dejo constancía que es de mi conocimiento que en caso de no ser cierta la presente declaración jurada estaré sujeto a las sanciones prescrita por la Ley.
En caso de resultar falsa la información que proporciono, me someto a los alcances de lo establecido en el Artículo 411º del Cogido Penal y Delito contra la Fe Publica –Título XIX del Código Penal por delito de falsa declaración en Proceso Administrativo, acorde al artículo 32º de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
En mérito a lo expresado, firmo el presente documento.
Tarapoto, de de 2024.
Firma del Postulante

Huella Digital



OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA

"AND DE DEE BICENTERARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y LA CONMEMORACIÓN DE LA HERGICAS BATALLAS DE JUNES Y AY ACTUBO"



### ANEXO N° 06 PERFILES DE PUESTOS



### Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 1057



### CODIGO DE PUESTO Nº 03-2024

CION: IDENTIFICACION			
ino:	OGESS ESPECIALIZAD	DA	
lad Orgánica	HOSPITAL II-2 TARAF	POTO	
ibre del cargo	NO APLICA		
ficación	NO APLICA		
bre del puesto	MEDICO		
endencia jerarquica	JEFE DEL DEPARTAM	MENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	
CIÓN: FUNCIONES	A STATE OF THE		
IÓN DEL PUESTO			
	ón integral a usuarios del Servicio decuada prestación del servicio d	o de Emergencia, realizando diagnostico y tratamiento de calidad, calidez y res de salud.	peto a la ética
ICIONES DEL PUESTO			
Realizar la atención de s cartera de servicios.	salud en situaciones de urgencias	s o emergencias y referencias del paciente según corresponda, de acuerdo a la	normativa vigente y a la
		niento y seguimiento centrados en la persona, considerando sus aspectos físic de la información y comunicación establecidas en las normas vigentes.	os, mentales y sociales,
Realizar atenciones de p	prioridades II, III y IV que acuden i	a los tópicos del Servicio de Emergencia.	
Cumplir con la normativ clinica, de Bioseguridad		ambito de su competencia, como la NT de atención de los servicios de emerge	ncia, NT de la historia
Reportar obligatoriame	nte los eventos adversos y enfern	medades de notificación obligatoria.	
Control of the second s			Tale and a Difference of the ac-
2-market temporal assessment con		sgos γ daños que afectan la salud individual y pública, considerando el perfil ep	oldemiologico y los
Realizar intervenciones determinantes sociales	de la salud.	sgos y daños que afectan la salud individual y pública, considerando el perfil e idos en emergencia de acuerdo a Ley.	ordemiologico y los
Realizar intervenciones determinantes sociales Emitir el Certificado de e	de la salud.	idos en emergencia de acuerdo a Ley.	idemiologico y los
Realizar intervenciones determinantes sociales Emitir el Certificado de l Efectuar el manejo de p Otras funciones asignad	de la salud. defunción de los pacientes falleci	idos en emergencia de acuerdo a Ley axenicas acionadas a la mision del puesto.	idemiologico y los
Realizar intervenciones determinantes sociales.  Emitir el Certificado de defectuar el manejo de portes funciones asignado DICIONES ATÍPICAS PAL sionales de la Salud de las dicidad de la Aplicación temporario.	de la salud. defunción de los pacientes falleci acientes con enfermedades meta las por su jefatura inmediata, rela	idos en emergencia de acuerdo a Ley axenicas acionadas a la mision del puesto.  TO de la IPRESS, y Jefe de IPRESS	idemiplogico y ios
Realizar intervenciones determinantes sociales Emitir el Certificado de e Efectuar el manejo de p Otras funciones asignad DICIONES ATÍPICAS PAI sionales de la Salud de las di dicidad de la Aplicación tempo PLICA CIÓN: REQUISITOS MACIÓN ACADÉMICA	de la salud.  defunción de los pacientes falleci acientes con enfermedades meta las por su jefatura inmediata, rela  RA EL DESEMPEÑO DEL PUEST ferentes unidades, areas y servicios	idos en emergencia de acuerdo a Ley axenicas. acionadas a la mision del puesto.  FO de la IPRESS, y Jefe de IPRESS ar o sustentar ) Temporal Permanente	
Realizar intervenciones determinantes sociales Emitir el Certificado de e Efectuar el manejo de p Otras funciones asignad DICIONES ATÍPICAS PAI sionales de la Salud de las di dicidad de la Aplicación temp. PLICA	de la salud.  defunción de los pacientes falleci acientes con enfermedades meta las por su jefatura inmediata, rela  RA EL DESEMPEÑO DEL PUEST ferentes unidades, areas y servicios o  poral (morcor con un X, luego explica	idos en emergencia de acuerdo a Ley.  axenicas.  acionadas a la mision del puesto.  (O  de la IPRESS, y Jefe de IPRESS  ar a sustentar) Temporal Permanente  B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?
Realizar intervenciones determinantes sociales Emitir el Certificado de e Efectuar el manejo de p Otras funciones asignad DICIONES ATÍPICAS PAI sionales de la Salud de las dicidad de la Aplicación tempo PLICA CIÓN: REQUISITOS MACIÓN ACADÉMICA	de la salud.  defunción de los pacientes falleci acientes con enfermedades meta las por su jefatura inmediata, rela  RA EL DESEMPEÑO DEL PUEST ferentes unidades, areas y servicios	idos en emergencia de acuerdo a Ley axenicas. acionadas a la mision del puesto.  FO de la IPRESS, y Jefe de IPRESS ar o sustentar ) Temporal Permanente	C) ¿Colegiatura?
Realizar intervenciones determinantes sociales Emitir el Certificado de o Efectuar el manejo de p Otras funciones asignad DICIONES ATÍPICAS PAI sionales de la Salud de las dicidad de la Aplicación temp. PLICA	de la salud.  defunción de los pacientes falleci acientes con enfermedades meta las por su jefatura inmediata, rela  RA EL DESEMPEÑO DEL PUEST ferentes unidades, areas y servicios o  poral (morcor con un X, luego explica	idos en emergencia de acuerdo a Ley.  axenicas.  acionadas a la mision del puesto.  (O  de la IPRESS, y Jefe de IPRESS  ar a sustentar) Temporal Permanente  B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura? SI X No D) ¿Habilitación
Realizar intervenciones determinantes sociales determinantes sociales. Emitir el Certificado de defectuar el manejo de portes funciones asignado DICIONES ATÍPICAS PARIGIDADES DE LA SALVA DE EDUCATIVO DE LA SALVA DE LA SALVA DE EDUCATIVO DE LA SALVA DEL SALVA DE LA SALVA DEL SALVA DE LA SALVA DE LA SALVA DE LA SALVA DEL SALVA DE LA SALVA DE LA SALVA DE LA SALVA DEL SALVA DE LA SALVA DEL SALVA	de la salud.  defunción de los pacientes falleci acientes con enfermedades meta las por su jefatura inmediata, rela  RA EL DESEMPEÑO DEL PUEST ferentes unidades, areas y servicios o  poral (morcor con un X, luego explica	idos en emergencia de acuerdo a Ley.  axenicas.  acionadas a la mision del puesto.  (O  de la IPRESS, y Jefe de IPRESS  ar a sustentar) Temporal Permanente  B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos  Egresado(a) Bachiller X Titulo/ Ucenciatura	C) ¿Colegiatura?
Realizar intervenciones determinantes sociales determinantes sociales.  Emitir el Certificado de de Efectuar el manejo de potras funciones asignado de la Composición de las disciples de la Salud de las disciples de la S	de la salud.  defunción de los pacientes falleci acientes con enfermedades meta las por su jefatura inmediata, rela  RA EL DESEMPEÑO DEL PUEST ferentes unidades, areas y servicios o  poral (morcor con un X, luego explica	idos en emergencia de acuerdo a Ley.  axenicas.  acionadas a la mision del puesto.  (O  de la IPRESS, y Jefe de IPRESS  ar a sustentar) Temporal Permanente  B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?  Si X No  D) ¿Habilitación profesional?
Realizar intervenciones determinantes sociales determinantes sociales.  Emitir el Certificado de o Efectuar el manejo de p Otras funciones asignad DICIONES ATÍPICAS PAI ionales de la Salud de las di licidad de la Aplicación temperatoria.  ION: REQUISITOS MACIÓN ACADÉMICA vel Educativo  Ayimaria Securidaria Tácnitas Basca 11 a 2 añes 11 a 2 añes 1	de la salud.  defunción de los pacientes falleci acientes con enfermedades meta las por su jefatura inmediata, rela  RA EL DESEMPEÑO DEL PUEST ferentes unidades, areas y servicios o  poral (morcor con un X, luego explica	idos en emergencia de acuerdo a Ley.  axenicas.  acionadas a la mision del puesto.  (O  de la IPRESS, y Jefe de IPRESS  ar a sustentar) Temporal Permanente  B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos  Egresado(a) Bachiller X Titulo/ Ucenciatura	C) ¿Colegiatura? Si X No D) ¿Habilitación
Realizar intervenciones determinantes sociales determinantes sociales.  Emitir el Certificado de o Efectuar el manejo de potras funciones asignado DICIONES ATÍPICAS PAI sionales de la Salud de las dificidad de la Aplicación temperio.  Il companyo de la Salud de las dificidad de la Aplicación temperio.  PUICA IÓN: REQUISITOS MACIÓN ACADÉMICA del Educativo Primaria Secundana Técnica Superior 13 o 3 años 1 de se años 1 d	de la salud.  defunción de los pacientes falleci acientes con enfermedades meta las por su jefatura inmediata, rela  RA EL DESEMPEÑO DEL PUEST ferentes unidades, areas y servicios o  portal (marcar con un X, luego explica  incompleta Completa	idos en emergencia de acuerdo a Ley.  axenicas.  acionadas a la mision del puesto.  (O  de la IPRESS, y Jefe de IPRESS  ar a sustentar) Temporal Permanente  B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos  Egresado(a) Bachiller X Titulo/ Ucenciatura	C) ¿Colegiatura?  Si X No  D) ¿Habilitación profesional?
Realizar intervenciones determinantes sociales determinantes sociales.  Emitir el Certificado de o Efectuar el manejo de porte de la Companya de la Companya de la Companya de la Salud de la Companya del Companya de la Companya de la Companya del Companya de la Companya del Companya de la Companya del Companya de	de la salud.  defunción de los pacientes falleci acientes con enfermedades meta las por su jefatura inmediata, rela  RA EL DESEMPEÑO DEL PUEST ferentes unidades, areas y servicios o  poral (morcor con un X, luego explica	idos en emergencia de acuerdo a Ley.  axenicas.  acionadas a la mision del puesto.  (O  de la IPRESS, y Jefe de IPRESS  ar a sustentar) Temporal Permanente  B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos  Egresado(a) Bachiller X Titulo/ Ucenciatura	C) ¿Colegiatura?  Si X No  D) ¿Habilitación profesional?
Realizar intervenciones determinantes sociales Emitir el Certificado de pereceptor de porte de pereceptor de perec	de la salud.  defunción de los pacientes falleci acientes con enfermedades meta las por su jefatura inmediata, rela  RA EL DESEMPEÑO DEL PUEST ferentes unidades, areas y servicios o  portal (marcar con un X, luego explica  incompleta Completa	idos en emergencia de acuerdo a Ley.  axenicas.  acionadas a la mision del puesto.  (O  de la IPRESS, y Jefe de IPRESS  ar a sustentar) Temporal Permanente  B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos  Egresado(a) Bachiller X Titulo/ Ucenciatura	C) ¿Colegiatura?  Si X No  D) ¿Habilitación profesional?
Realizar intervenciones determinantes sociales determinantes sociales.  Emitir el Certificado de o Efectuar el manejo de porte de la Companya del Companya de la Companya de la Companya del Companya de la Companya del Companya de la Companya del Companya de la Companya del Companya	de la salud.  defunción de los pacientes falleci acientes con enfermedades meta las por su jefatura inmediata, rela  RA EL DESEMPEÑO DEL PUEST ferentes unidades, areas y servicios o  portal (marcar con un X, luego explica  incompleta Completa	idos en emergencia de acuerdo a Ley.  axenicas.  acionadas a la mision del puesto.  (O  de la IPRESS, y Jefe de IPRESS  ar a sustentar ) Temporal Permanente  B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos  Egresado(a) Bachiller X Titulo/ Ucenciatura  MEDICO	C) ¿Colegiatura?  Si X No  D) ¿Habilitación profesional?
Realizar Intervenciones determinantes sociales Emitir el Certificado de e Efectuar el manejo de p Otras funciones asignad IDICIONES ATÍPICAS PAI sionales de la Salud de las di dicidad de la Aplicación temp. PUICA CIÓN: REQUISITOS MACIÓN ACADÉMICA vel Educativo  Primaria Secundania Técnica Superior [3 o 3 afos]	de la salud.  defunción de los pacientes falleci acientes con enfermedades meta las por su jefatura inmediata, rela  RA EL DESEMPEÑO DEL PUEST ferentes unidades, areas y servicios o  portal (marcar con un X, luego explica  incompleta Completa	idos en emergencia de acuerdo a Ley.  axenicas.  acionadas a la mision del puesto.  FO  de la IPRESS, y Jefe de IPRESS  ar a sustentar   Temporal Permanente  B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos  Egresado(a) Bachiller X Título/ Licenciatura  MEDICO  Maestría Egresado Grado	C) ¿Colegiatura?  Si X No  D) ¿Habilitación profesional?

#### CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- (1) Manejo de patologías prioridades II, III, de emergencia frecuentes.
- (2) Experiencia en manejo de pacientes en tópicos de emergencia.
- (3) Experiencia en sistemas de comando de incidentes, en conducción de Espacios de Monitoreo de Emergencia y elaboración de planes de respuesta ante desastres.
- (4) Conocimiento de las Guias de práctica clínica nacionales de las patologias más frecuentes.
- (5) Reanimacion Cardiopulomonar básica y avanzada.

#### B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cursos, talleres, capacitaciones y/o otros en: Salud familiar, comunitaria, Manejo de equipos en Emergencia, soporte vital cardiovascular básico y avanzado- RCP y/o a fines al puesto, como mínimo 60 horas acumuladas.

Programas de Especialización y/o diplomados en: Gestión de Servicios de Salud Pública, abordaje hospitalario de las urgencias y emergencias y/o afines al puesto, como mínimo 200 horas acumuladas, contabilizados a partir de 90 horas.

#### C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

DFIMÁTICA		Nivel de dominio			IDIOMAS / DIALECTO		Nivel de dominio			
OFIMATION	No aplica	Básico	intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedia	Avanzado	
Procesador de textos		X			Inglés		×		18.35.11.31.2	
Hojas de cálculo		X			Quechua				200	
Programa de presentaciones		×			Otros (Especificar)					
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)					
Otros (Especificar)					Observaciones:					
Otros (Especificar)										

#### **EXPERIENCIA**

#### Experiencia laboral general

indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Tres (03) años.

#### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia especifica requerida en la función o la materia:

dos (02) años.

B. Indique el tiempo de experiencia requerida en el puesto o cargo (precisando este):

No Aplica

C. Indique el tiempode experiencia específica requerida en el sector público:

Un (01) años.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

NO APLICA

#### HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo Comportamiento ético Orientación de servicio al ciudadano Comunicación efectiva

#### REQUISITOS ADICIONALES

Acreditar Resolución de término de SERUMS





#### Formato de perfii de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 1057



#### CODIGO DE PUESTO N'05-2024

SECCI	ÓN: IDE	ENTIFICACIÓN								
Órgan	e:		OGI	SS ESPECIALIZ	ADA					
Unida	d Orgán	nica	HOS	PITAL II-2 TAR	АРОТО					
Nomb	re del c	sargo	NO.	AFLICA	AMESH.					
Clasifi	cación		NO.	APLICA						
Nomb	re del p	puesto	MEL	DICO						
Deper	dencia	jerárquica	JEFE	DE DEPARTA	MENTO DE	PEDIATRIA				102
SECCH	ÓN: FUI	NCIONES				Name and				
		PUESTO								
offeur	e, a m	ión médica integral a de garantizar atencios ara el hospital II-2 Ta	nes medica realia	lia y comunida zando los trab	d de acuero ajos y/o act	do al Modelo de Cuidac Ividades recuperativas	lo integral de Salud, s y de rehabilitación er	egún las necesidad el marco de la con	es de salud, carte nplejidad de pato	ra de servicios y normativa logias que presentan el servicio
FUNC	ONES	DEL PUESTO								
1	Realiz	ar anamnesis y exame	n clinico, identif	icando factore	s de riesgo	, signos de alarma y rea	llza la clasificación de	l caso para definir	el manejo corresp	ondiente, acorde a la normat
2	Brinda contra	ar tratamiento integra pereferencia para la con	l que incluya el : ntinuidad del cui	eguimiento d dado según co	inico a las p	ersonas y familias con	problemas o necesida	des de salud, reali	rando la intercons	sulta, referencia y
3				Mary Company	neither Assessment	into, según la cartera d	e servicios y perfil de	demanda de la pol	olación.	
4	Realiz proces	ar prestaciones de sal so del cuidado de su s	ud orientados al alud.	seguimiento,	recuperació	ón y rehabilitación del s	suario de salud con s	ecuelas de daño, ir	ntegrando a la fam	nilla y a la comunidad en el
5	Partici entorr	par, como parte del e no.	quipo multidisci	plinario de sal	ud, en activ	idades de promoción d	e la salud, que promo	evan cambios en e	l comportamient	o individual, colectivo y del
6	Realizambita	ar intervenciones de p o del estableicmiento	revención para de salud.	disminulr riese	os y daños	que afectan la salud in	dividual y la salud pul	olica, considerando	el escenario epid	lemiologico actual del
ij	Partici ocupa	par en la Identificació cional fomentando la	n de factores de participación ciu	riesgo/protec idadana.	tores y des	arrollar intervenciones	educativas, comunica	cionales, vigliancia	epidemiologica, s	talud ambiental y solud
B	Brinda	r atencion medica a t	raves de la moda	alidad de Teler	alud para t	acilitar el acceso de la	población a los servici	os de salud en su 8	irea geográfica, se	egún corresponda.
9	Partic	par o integrar comité	s técnicos y otro	s equipos de t	rabajo mult	idisciplinarios del nivel	local y territorial.			
10	1500 V	funciones asignadas p								
COND	CIONES	S ATÍPICAS PARA EL D	ESEMPEÑO DEL	PHESTO						
NO AP			SECTION AND MAN	Tucaro						
eriod	iridad d	le la Aplicación tempo	val Imarcar con	rum W. Artinono and	aliene o suo	tenter's To	mporal [		\$20,000000 Viges	_
VO AP		in riplication (chips	a an Isuarcas con	un a, reego ex	piicar a susi	tentur j te	nporal		Permanente	
		QUISITOS								
1000-275		70/56/05/1								
ORM	ACION	ACADÉMICA			- Inch	25000 97				
Nive	el Educa	stivo			B) Gra	do(s)/situación acadén	nica y carrera/especia	lidad requeridos		C) ¿Colegiatura?
			Incompleta	Completa		Egresado(a)	Rachiller	X Titule	/ Licenciatura	SI X No
		Primaria			1					D) ¿Habilitación
		Secundaria								profesional?
	< 1	Técnica Básica	-	-	-1-1					
	_	(1 ó 2 años) Técnica Superior					MEDICO			5i X No
		(3 ó 4 años)								7
	ж	Universitaria		×	1 1					
						Maestría	figresado		Grado	
						Doctorado	Egresado		Grado	
							- 0			REGION IL
										VOBO WE
ONO	IMIEN	tos							- Y	Deto.
										PEDISTRIA Z

### A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentor con documentos):

- (1) Manejo de urgencias y emergencias.
- (2) Orientación y consejeria familiar
- (3) Medidas de Bioseguridad.
- (4) Entrevista clínica centrada en el paciente
- (5) Manejo de patologias frecuentes.
- (6) Modelo de Cuidado Integral de Salud.
- (7) Guias de practica clinica de las patologias del MINSA mas frecuentes.

### B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cursos, talleres, capacitaciones y/u otros en : Atención integral en pediatria, cardiovascular básico y avanzado RCP y/o afines al puesto; como mínimo 60 horas acumuladas.

Programas de especialización y/o diplomados en: Emergencias y urgencias médicas y/o afines al puesto; como mínimo 200 horas acumulables, contabilizadas a partir de 90 horas.

#### C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	- 10	Nivel d			Nivel de dominio				
35033010893	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	IDIOMAS/DIALECTO	No aplica	Básico	Intermedia	Avanzado
Procesador de textos		×			Inglés		x		
Hojas de cálculo		×			Quechua				
Programa de presentaciones		×			Otros (Especificar)				
(Otros) Base de Datos y Programación VB		×			Observaciones				

#### **EXPERIENCIA**

#### Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral ya sea en el sector publico o privado.

Tres (03) años

#### Experiencia laboral especifica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Dos (02) años

B. Indique el tiempo de experiencia requerida en el puesto o cargo (precisando este):

NO APLICA

C. Indique el tiempode experiencia especifica requerida en el sector público:

UN (01) AÑO

Otros aspectas complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

NO APLICA

#### HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo

Comportamiento ético

Orientación de servicio al ciudadano

Comunicacion efectiva

#### REQUISITOS ADICIONALES

ACREDITAR RESOLUCION DE TERMINO DE SERUMS





### Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 1057



CODIGO DE PUESTO N'06 -2024

SEC	CIÓN: IDENTIFICACIÓN				
Órga	ino:	OGESS ESPECIALIZADA			
Unid	lad Orgánica	HOSPITAL II-2 TARAPOTO			
Non	nbre del cargo	NO APLICA			
Clasi	ficación	NO APLICA			
Nom	bre del puesto	TECNICO EN ENFERMERIA			
Dep	endencia jerarquica	JEFE DEL DEPARTAMENT	DE ENFERMERIA		
SECO	CIÓN: FUNCIONES	The same of the same of			
MISI	IÓN DEL PUESTO				
Keali	zar actividades de apoyo en e	el cuidado integral de la persona, as necesidades de salud y la cart	familia y comunidad, bajo la supervisión : era de servicios.	del profesional de la salud, de acue	rdo al Modelo del
FUN	CIONES DEL PUESTO				
1			uidado integral de la persona, en situación		
2	deno.		orientados al seguimiento, recuperación		
3	proveniental de sanda, consid	rerando el escenario epidemicio			
4	Emermedad, considerando	ei escenario epidemiologico loci			
5	Trasladar a los pacientes co de seguridad.	n programación de procedimien	tos, interconsultas y exámenes de apoyo	al diagnóstico y tratamiento, aplica	ndo medidas preventivas
6	Participar en la limpieza y de	esinfección del material, instrum	ental y equipos utilizados en la atención c	del paciente, bajo supervisión del p	rofesional de la salud
7	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T		a atención de la persona, manteniendo e		das de bioseguridad.
8			del paciente, aplicando medidas de biose	guridad.	
9	Otras funciones asignadas p	or la jefatura inmediata, relacio	adas a la misión del puesto.		
	DICIONES ATÍPICAS PARA E PLICA	EL DESEMPEÑO DEL PUESTO			
Periodi		orcar can un X, luego explicar o sustenta	7 Temporal	Permanente	
	IÓN: REQUISITOS MACIÓN ACADÉMICA				
1:0000	vel Educativo	B)	Grado(s)/situación académica y carrera/e	reacialldad canacidas	at vestions one
57/10/0	7:14:33:05:05:0			specialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?
		Incompleta Completa	Egresado(a) Bachille	* Titulo/ Licenciatura	Si No X
	Primaria				D) ¿Habilitación
	Secundaria				profesional?
	(1 0 2 afios)		Tecnico en Enf	ermeria .	Si No X
	X Técnica Superior (3 é 4 años)	×	555786 5555444	2000 V 40	
	Universitaria				
			Maestria Egresad	o Grado	
			NO APLIC		
			Doctorado Egresad		
			NO APLIC		
ONC	CIMIENTOS				

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):



- (1) Conocimiento en Actividades Tecnicas en Cuidados y Apoyo Basico como minimo a pacientes de segundo nivel de atencion .
- (2) Conocimiento en Medidas de Bioseguridad.
- (3) Limpieza y desinfeccion de equipos y materiales
- (4) Conocimiento sobre el derecho de la atención al usuario.

### 8) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cursos, talleres, capacitaciones y/u otros en: RPC básico y avanzado , Medidas de Bioseguridad, limpieza y desinfección terminal, manejo y apóyo en la atención del paciente en estado crítico y/o afines al puesto; como mínimo 60 horas acumuladas.

### C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio					Nivel de dominio			
CT10020000	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	IDIOMAS/DIALECTO N	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	×	1581.15016	33/34/04/5/8/4/5/	35305533575
Hojas de cálculo		×			Quechua	100			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)			The second secon						

#### **EXPERIENCIA**

#### Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado

Dos (02) afios

### Experiencia laboral especifica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerida en el puesto o cargo (precisando este):

No Aplica

C. Indique el tiempode experiencia específica requerida en el sector público:

Un (01) año

Otros aspectas complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional paro el cargo estructural y/o puesta.

Toda experiencia laboral se cosniderará depués de la obtención del título,

#### HABILIDADES O COMPETENCIAS

Comportamiento ético.

Orientación de servicio al ciudadano,

Comunicación efectiva.

Empatia.

**REQUISITOS ADICIONALES** 





### Formato de perfii de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 1057



### CODIGO DE PUESTO Nº 01-2024

SECO	ÓN: IDENTIFICACIÓN								
Órgan	101	OGESS ESPECIALIZADA							
Unida	d Orgánica	HOSPITAL II-2-TARAPOTO							
Nomb	re del cargo	NO APLICA							
Clasifi	cación	NO APLICA							
Nomb	re del puesto	MEDICO CIRUJANO GENERAL							
Deper	ndencia jerárquica	JEFE DE LA OFICINA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE							
SECCH	ÓN: FUNCIONES								
MISIÓ	IN DEL PUESTO								
	ONES DEL PUESTO	es y enfermedades de origen laboral, a fin de brindar vigilancia y control de la salud de los trabajadores.  d en situaciones de urgencias o emergencias y referencias del paciente según corresponda, de acuerdo a la normativa vigente y a la							
2	Realizar la evaluación clínico utilizando herramientas de	a integral, diagnostico, tratamiento y seguimiento centrados en la persona, considerando sus aspectos físicos, mentales y sociales, gestión clínica y tecnologías de la información y comunicación establecidas en las normas vigentes.							
3	Realizar atenciones de prior	ridades II, III y IV que acuden a los tópicos del Servicio de Emergencia.							
40	Cumplir con la normatividad clinica, de Bioseguridad.	diegal vigente relacionada al ambito de su competencia, como la NT de atención de los servicios de emergencia, NT de la historia							
5	Reportar obligatoriamente l	os eventos adversos y enfermedades de notificación obligatoria.							
6	Realizar intervenciones de g determinantes sociales de la	orevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y pública, considerando el perfil epidemiológico y los a salud.							
7	Emitir el Certificado de defu	inción de los pacientes fallecidos en emergencia de acuerdo a Ley.							
8	Efectuar el manejo de pacientes con enfermedades metaxenicas.								
9	Otras funciones asignadas p	Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la mision del puesto.							
COND	ICIONES ATÍPICAS PARA EL DES	EMPEÑO DEL PUESTO							
NO AP	LICA								
Period	icidad de la Aplicación temporal	(marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal Permanente							



#### SECCIÓN: REQUISITOS FORMACIÓN ACADÉMICA A) Nivel Educativo B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos C) ¿Colegiatura? Incompleta Completa Egresado(a) Bachiller X Titulo/Licenciatura Si X No Primaria D) ¿Habilitación profesional? ecundaria Técnica Básica MEDICO CIRUJANO GENERAL (1 ó 2 años) Técnica Superior (3 o 4 años) Universitaria X Maestria Egresado Grado NO APLICA Doctorado Egresado Grado NO APLICA A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos): Conocimiento de la Ley de Seguridad y Salud en el trabajo, su reglamento y normas complementarias (2) Medidas de Bioseguridad. (3) Conocimiento en el manejo de urgencias y emergencias. B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos: Cursos, talleres, capacitaciones y/o otros en: Salud Ocupacional y ambiental, Salud familiar, comunitaria, Manejo de equipos en Emergencia, soporte vital cardiovascular básico y avanzado-RCP y/o afines al puesto, como mínimo 60 horas acumuladas. Programas de Especialización y/o diplomados en: Salud Ocupacional, Gestión de Servicios de Salud Pública, abordaje hospitalario de las urgencias y emergencias y/o afines al puesto, como mínimo 200 horas acumuladas, contabilizados a partir de 90 horas. C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos Nivel de dominio Nivel de dominio OFIMÁTICA IDIOMAS / DIALECTO No aplica Básico Intermedio Avanzado No aplica Básico Intermedio Avanzado Procesador de textos Inglés X Hojas de cálculo Quechua × Programa de presentaciones × Otros (Especificar) (Otros) Base de Datos y Observaciones Programacion VB EXPERIENCIA Experiencia laboral general Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado. Tres (03) años Experiencia laboral específica A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia: B. Indique el tiempo de experiencia requerida en el puesto o cargo (precisando este): No Aplica C. Indique el tiempode experiencia especifica requerida en el sector público: Un (01) año Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto. No Aplica HABILIDADES O COMPETENCIAS Trabajo en equipo. Respetar la vida, salud de las personas y el ambiente. Liderazgo. Orientación de servicio al ciudadano. Aprendizaje conti



REQUISITOS ADICIONALES

Acreditar Resolución de término de SERUMS.



### Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 1057



### CODIGO DE PUESTO Nº04-2024

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN			
Órgano:	OGESS ESPECIALIZADA		
Unidad Orgánica	HOSPITAL II-2 TARAPOTO		
Nombre del cargo	NO APLICA		
Clasificación	NO APLICA		
Nombre del puesto	MEDICO		
Dependencia jerárquica	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIR	UGIA	
SECCIÓN: FUNCIONES			
MISIÓN DEL PUESTO			
	medios clinicos y/o quirurgicos especializad	os a pacientes, de acuerdo a guias y procedimientos establecidos, para la recupe	ración oportuna de la salud.
FUNCIONES DEL PUESTO			
Brindar atención médica de ap hospitalización, centro quirurg	ooyo en las dieferentes especialidades de cir pico y emergencia, con calidad y respeto a la	ogia general, de acuerdo a su programación, en los ambientes deconsulta extens o normas internas y de ética médica.	
<ol> <li>Participar en campañas, estrat</li> </ol>	aglas y programas de salud asignados al ser	wicio.	
3 Supervisar la aplicación adecu	ada del tratamiento médico establecido par	a el paciente, de ecuerdo a las normas y guias de práctica clínica y normativa vig	ente
		niento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población.	
comunidad en el proceso del c	uidado de su salud.	ehabilitación del usuario de salud con secuelas de daño, integrando a la familia	/a la
	as y coordinar el tratamiento multidisciplina vención para discripuir riescos y daños gue	rio de pacientes hospitalizados afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemi	A0000
actual.		TO THE THE THE TAKE THE SECOND PROPERTY OF THE PROPERTY OF T	W. J. A. Society
Will activities of a state of the attention	or transaction and area to	rignen, vigilando el cumplimiento de las normas técnicas y administrativas estab	ecidas.
<ol> <li>Participar en actividades de do</li> </ol>	cencia e investigación.		
10 Otrax funciones asignadas por	su jefatura inmediata, relacionadas a la misi	ion del puesta.	
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DES	EMPEÑO DEL PUESTO		
NO APLICA			
Periodicidad de la Aplicación tempora	(marcar con un X, luego explicar o sustenta	r) Temporal Per	
NO APLICA	The same of the sa	Per Per	manente
SECCIÓN: REQUISITOS			
IN SEC-STANDARD BEAUTION OF CO.			
ORMACIÓN ACADÉMICA		Two versions without the control of the second	
A) Nivel Educativo		B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?
	Incompleta Completa	Egretado(a) Bachiller X Titule/ Lice	nciatura SI X No
Primaria			D) ¿Habilitación
Secundaria			profesional?
Técnica Básica (1 ó 2 años)		MEDICO	SI X Na
Técnica Superior			
(3 ó 4 años) X: Universitaria	×		
			recover de
		Maestria Egresado	Grado
		NO AFLICA	
		Doctorado Egresado	Grado
		NO APLICA	
ONOCIMIENTOS			

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):



(1) Monejo de urgencias y emergencias quirúrgicas

[2] Conocimiento en instrumentación y ayuda en operaciones de cirugia general y especialidades.
 [3] Modidas de Bioseguridad.

- (4) Entrevista clínica centrada en el paciente.
- (5) Manejo de patologias frecuentes.
- (6) Conocimiento de las Gulas de práctica clínica nacionales de las potologías quirárgicas más frecuentes.
  (7) Reenimacion Cardiopulomonar básica y avanzada.

### II) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

1) Cursos, talleres, capacitaciones y/u otros en: Reanimación cardio pulmona, cirugia en ayundantía en cirugia general y/o afines al puesto; como mínimo 60 horas acumuladas.

2) Programas de Especialización y/o diplomados em Cirugia faparoscópica, epidemiología, inteligencia artificial en la práctica médica quirurgica, investigación científica, salud ocupacional y/o afines al puesto; como mínimo 200 horas acumulables, contabilizados a partir de 90 horas.

#### C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

ОГІМАТІСА	Nivel de dominio				THE RESERVE THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE	Nivel de dominio			
	No apilca	Básico	Intermedio	Avenzado	IDIOMAS / DIALECTO	No aplica	Básico	Intermedia	Avanzado
Procesador de textos		×			Inglés	TEA SEA OF	×	Contract of the second	
Hojas de cálculo		х			Quechua				
Programa de presentaciones		×			Otros (Especificar)				_
(Otros) Base de Datos y Programacion VB					Observaciones	- 10		<b>.</b>	

#### EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

indique el tiempo total de experiencia laboral, ya se en el sector público y/o privado.

Tres (03) años.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia especifica requerida en la función o la materia;

Dos (02) años.

B. Indique el tiempo de experiencia requerida en el puesto o cargo (precisando este):

C. Indique el tiempode experiencia específica requerida en el sector público:

Un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el regulsito de experiencia, en casa existiera algo adicional para el corgo estructural y/o puesto.

#### HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo

Comportamiento ético Orientación de servicio al ciudadano

Comunicacion efectiva

#### REQUISITOS ADICIONALES

Acreditar Resolución de término de SERUMS





## Formato de perfii de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del Decreto Legislativo N° 1057



#### CODIGO DE PUESTO N'02-2024

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN					
Órgano:	OGESS ESPECIALIZADA				
Unidad Orgánica	HOSPITAL II-2 TARAPOTO				
Nombre del cargo	NO APLICA				
Clasificación	NO APLICA				
Nombre del puesto	MEDICO INTERNISTA				
Dependencia jerárquica	JEFE DEL DEPARTAMENTI	O DE MEDICINA			
SECCIÓN: FUNCIONES					
MISIÓN DEL PUESTO					
Brindar atención especializada a pac científicos y humanisticos.	ientes de acuerdo a las prioridades (	establecidas en la norma, que	t permitan reucuperarse en ilss me	jores condiciooes, bass	ados en lus principios éticos,
FUNCIONES DEL PUESTO					
1 Efectuar la visita médica en h	nospitalización, atención en consulto	rio externo y emergencia, se	gún el plan de trabajo del servicio.		
2 Examinar e Indicar procedimi	ientos para diagnosticar y prescribir	tratamientos en el ambito de	su especialidad.		
3 Efectuar intervenciones espe	cializadas, para la recuperación de l	a salud integral del paciente,	de acuerdo a sus competencias co	mo Medico Internista.	Ĩ
4 Participar en el deserrollo de	actividades de docencia e investiga	ción en salud y telemedicina.			-
5 Interpretar análisis de labora	torio y otros exámenes de ayuda dis	agnóstica.			
6 Suministrar información al pa	aciente y sus familiares sobre los pro	cedimientos realizados y el e	stado de salud del mismo.		-
7 Atender las interconsultas so	ficitadas a la especialidad y participa	r en las juntas médicas y con	versatorica clínicos.		
8 Participar en la elaboración y	actualización de las Guias de Prácti	cas Clínicas y procedimientos	, en el campo de su especialidad.		
9 Realizar el llenado de datos y	atenciones en los registros instituci	onales (Historias clinica, FUA,	y otros), asi mismo elaborar infor	mes cuando correspon	da.
THE STATE OF THE PARTY OF THE P	r su jefatura inmediata, relacionada				
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DE	SEMPEÑO DEL PUESTO				- 2
NO APLICA	1111115-1111-1111-1111-1111-1111-1111-				
Periodicidad de la Aplicación tempor	al (marcar con un X (uenn explicar)	r sustentor ) Tem	poral	Permanente	
NO APLICA	The state of the s	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		remanente	
SECCIÓN: REQUISITOS					
FORMACIÓN ACADÉMICA					
A) Nivel Educativo					-
At vives educative	8	Grado(s)/situación académic	ce y carrera/especialidad requerido	96	C) ¿Colegiatura?
	incompleta Completa	Egresado(a)	Bachiller x 1	itulo/ Licenciatura	Si X No
Primaria					D) ¿Habilitación profesional?
Secundaria					par _minocoudur routimus
Técnica Básica			MEDICO INTERNISTA		er [v] No []
(1 ó 2 años) Técnica Superior					Si X No
(3 6 4 años) X Universitaria	×				
		Eggs/yer	T I		
		Maestria	Egresado	Grado	
			NO APLICA		
		Doctorado	Egresado	Grado	
				0.200	
			NO APLICA		
CONOCIMIENTOS				601	VALLE

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

\* Conocimiento en atención integral de pacientes de alta complejidad.

\*Conocimientos en ecografia general

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cursos taileres, capacitaciones y/o otros en: Emergencia y Trauma Shock, Reanimación Cardio Pulmonar - interpretación básica de eletrocardiograma y/o afines al puesto; como mínimo 60 horas acumuladas.

Programas de espcialización y/o diplomados en: Cuidados Intensivos, intubación Endotraqueal y/o afines al puesto; como mínimo 200 horas acumulables, contabilizados a partir de 90 horas.

#### C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				Nivel de dominio				
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	IDIOMAS / DIALECTO	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	×			1900
Hojas de cálculo		(X)			Quechus				
Programa de presentaciones		×			Otros (Especificar)				
(Otros) Base de Datos y Programacion VB		x			Observaciones				

#### **EXPERIENCIA**

#### Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral ya sea en el sector publico o privado.

Cuatro (04) años

#### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Dos (02) años

B. Indique el tiempo de experiencia requerida en el puesto o cargo (precisando este):

No aplica

C. Indique el tiempode experiencia específica requerida en el sector público:

Dos (02) años

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en casa existiera algo adicional para el cargo estructural y/a puesto.

#### HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo

Comportamiento ético

Orientación de servicio al ciudadano

Comunicacion efectiva

REQUISITOS ADICIONALES Acreditar Resolución de término de SERUMS.

